INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 8 del 2005
Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BARCERCORP S. A

Respetables señores:

He procedido a examinar el balance general de BARCERCORP S. A al 31 de Diciembre del 2004 y su correspondiente estado de pérdidas y ganancias, por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventora general de cuentas.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestaron los personeros y la gerencia de la compañía.

En mi oponiendo los Estados Financieros, una vez realizados, presentan razonablemente la situación financiera de BARCERCORP S. A al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y practicas contables vigente y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente con relación al año anterior.

Atentamente,

Econ. Arturo Vargas Andrade

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 9 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL